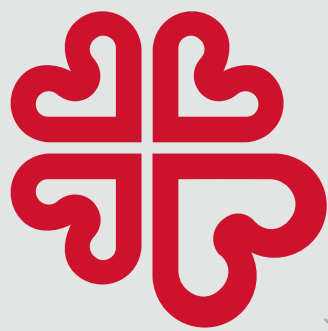




Caritas

Diocesana de Santiago de Compostela

Vagalume



Comedor



Formación



Agarimo



**II PLAN DE IGUALDADE DE
OPORTUNIDADES ENTRE
MULLERES E HOMES**

CÁRITAS DIOCESANA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
(2024-2028)



Caritas
Diocesana de
Santiago de Compostela



3

PLAN

Con el Plan de Igualdade se persigue garantizar el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación por razón de sexo.



7

COMEDOR

El arzobispo de Santiago, que visitó el comedor social de Cáritas Arousa, departió y compartió una comida con los usuarios.



13

PRESUPUESTOS

Las cuentas del Arzobispado para 2025 reflejan el compromiso de la Diócesis con el sostenimiento de sus actividades pastorales y asistenciales, así como con la inversión en el futuro de la Iglesia.

El programa Vagalume lleva más de tres décadas desarrollando su actividad en una colaboración conjunta entre Cáritas y las Hermanas Oblatas. La firma de un nuevo convenio significa garantizar la continuidad y la portenciación de unas actividades que son pioneras y referencia a nivel nacional y que se iniciaron en el año 1990.

La entrada en funcionamiento del Plan de Igualdade de la institución garantiza el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y que no se produzca una discriminación por razón de sexo. Un desarrollo normativo que debe estar presente en todas las políticas, procedimientos y actuaciones de la gestión de Recursos Humanos.

En sus instalaciones diariamente acogen a más de medio centenar de personas que utilizan las dependencias de comedor social de Cáritas Arousa. Instalaciones que fueron visitadas por el arzobispo de Santiago que departió con los usuarios que en aquellos momentos permanecían en las instalaciones y compartió con ellos una comida.

La Diócesis Compostelana, el Arzobispado, maneja para el presente año un presupuesto de 25 millones de euros. La cuantía presupuestaria refleja el compromiso diocesano con el sostenimiento de sus actividades pastorales y asistenciales, así como con la inversión en el futuro de la Iglesia.

Con la llegada de los calores, concretamente en el mes de junio, fijando la fecha del día 14, los agentes de Cáritas, presididos por el arzobispo, vamos a celebrar en Santuario de Muxía, el Año Jubilar 2025 con el lema "Peregrinos de Esperanza", promulgado en su día por el Papa.

Y cerramos la exposición reflejando que es de gran importancia que los menores en situación de vulnerabilidad se formen en la adquisición de competencias digitales. Una plausible iniciativa puesta en marcha por el programa Agarimo de Cáritas.



16

FORMACIÓN

Alumnos y alumnas desempleados y en búsqueda activa de empleo participaron en los numerosos cursos de formación organizados por la entidad.



21

AÑO JUBILAR

Con el lema "Peregrinos de Esperanza" se desarrolla el Año Jubilar 2025. Los agentes de Cáritas celebrarán el Jubileo en Muxía el día 14 de junio.



25

AGARIMO

Con el proyecto de adquisición de competencias digitales para la Infancia Vulnerable, se formarán 30 niños, niñas y adolescentes.



27

VAGALUME

Cáritas y las Hermanas Oblatas firmaron un convenio de colaboración para garantizar la de Programa Vagalume.

Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela

DELEGADO EPISCOPAL
Santiago Fernández González

DIRECTORA DIOCESANA
Pilar Farjas Abadía

SECRETARIA GENERAL
Josefina Monteagudo Romero

RECURSOS HUMANOS
María Eugenia Lado Lema

RECURSOS ECONÓMICOS
Ángel Dorrego Leal

ECONOMÍA SOCIAL Y FORMACIÓN SOCIO-LABORAL
María Enriqueta Rivas Lombardero

PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL
Íñigo Arranz Roa

COMUNICACIÓN
Javier García Sánchez

ORIENTACIÓN JURÍDICA
Antonio González Cid

VOCALES

Manuel Bascos Blanco, JuanCarlos Abeigón,
Mar Viqueira Villaverde, Carlos Juiz Díaz,
y María Dolores Rivas Lombardero.

Boletín informativo

DIRECTOR PERIODISTA
Javier García Sánchez

REDACCIÓN

Jorge Portela, M. Martínez Moratinos
Fausto Monroy, M. García, equipo
de Animación Comunitaria y
Departamento de Comunicación

FOTOGRAFÍAS

Paulino Jiménez
Modesto Deaño, Archivo Cáritas

DISEÑO / Azabache

D. LEGAL / C-1555-97

II PLAN DE IGUALDADE DE OPORTUNIDADES ENTRE MULLERES E HOMES

CÁRITAS DIOCESANA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
(2024-2028)

Persegue garantir o principio de igualdade de trato e de oportunidades entre mulleres e homes e a non discriminación por razón de sexo



Plan de Igualdade de Cáritas Diocesana 2024-2028

O Plan de Igualdade de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela, persegue garantir o principio de igualdade de trato e de oportu-

nidades entre mulleres e homes e a non discriminación por razón de sexo, sexa un principio reitor de tódalas actuacións de forma transversal e que esté presente en tódalas políticas, procedementos e actuacións da xestión de Recursos Humanos. Da continuidade aos obxectivos do anterior plan e incorpora novas medidas que complementan e perfeccionan os obxectivos perseguidos

El texto articulado consta dos seguintes apartados: Quen somos; introdución; o noso compromiso coa igualdade; contexto e características xerais; marco normativo; ámbito de aplicación e vixencia; informe de diagnose; resultados da auditoría retributiva; obxectos xerais; obxectivos específicos e medidas de actuación e seguimento, avaliación e revisión do Plan.

Ámbito de actuación

O ámbito de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela é o territorio da Arquidiocese de Santiago de Compostela, e está composta por Cáritas Parroquiais e as Interparroquiais existentes no ámbito da Diocese, ademais dos Servizos Diocesanos e os centros de atención e acollida. O seu alcance chega a outros países mediante a cooperación internacional.

Cáritas Diocesana configúranas as persoas e organismos que, en bases aos seus estatutos, serven á acción caritativa e social da Igrexa Católica nesta Arquidiocese. Forman parte de Cáritas persoas voluntarias e persoal laboral.

A misión de Cáritas Diocesana é promover o desenvolvemento integral de tódalas persoas, especialmente das máis pobres e excluídas, contribuíndo a erradicar as situacións de pobreza e exclusión para que calquera persoa poida vivir con plena dignidade.

Acción social

Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela conta con catro centros de traballo: Santiago de Compostela, A Coruña, Pontevedra, e Vilagarcía de Arousa. Os de Santiago e A Coruña son os que concentran a maior parte do persoal contratado.

Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela opera nun sector de actividade, o da acción social, que está moi feminizado debido aos condicionamentos sociais, culturais e as áreas de coñecemento demandadas polo sector ás que historicamente accederon e seguen a acceder en maior medida as mulleres. Un ámbito, o do social, que está asociado aos coidados. Esta segregación ocupacional estrutural ten repercusión na composición do persoal da entidade.

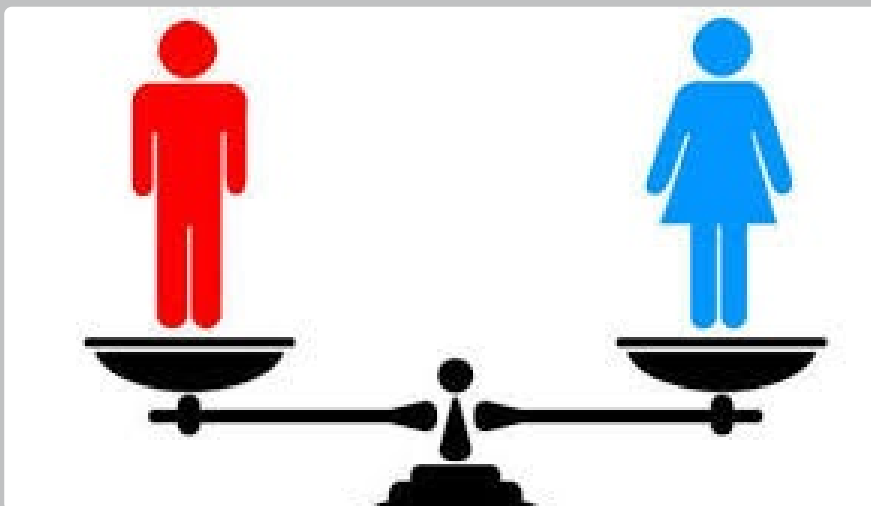
Persoal

O Plan de Igualdade de Oportunidades entre Mulleres e Homes aplícase á totalidade do persoal



laboral de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela, así como a todas aquelas persoas traballadoras que se vaian incorporando a entidade incluíndo o persoal en prácticas (bolseiros/as, etc) así como o voluntariado, naqueles aspectos que lle sexan de aplicación.

O total do persoal laboral contratado na entidade no ano 2023 foi de 129 nalgún momento ao longo do ano, das cales 100 (77,52%) foron mulleres e 29 (22,48%) foron homes.



O persoal laboral da entidade está feminizado, en parte, por unha situación estrutural do sector, a acción social, pois a segregación ocupacional neste sector é bastante alta e isto repercute directamente na composición do persoal das entidades e empresas do sector.

Auditoría salarial

As conclusións resultantes da realización da Auditoría Retributiva son as seguintes:

- + Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela, cumpre coa normativa vixente e co convenio colectivo de referencia.
- + A brecha global coas retribucións equiparadas é do 5% polo que non supera o límite que reflexa o

RD 902/2020, no seu art. 6b e o Estatuto das persoas traballadoras no seu art. 28.3 do 25%.

- + Non se evidencian no salario base brechas salariais de xénero que sexan destacables posto que a entidade paga o salario base establecido por convenio. Detectouse que algunhas persoas perciben un salario base maior, indistintamente de se son homes ou mulleres, pero explícase porque son casos con sentenzas xudiciais que obrigan ao pago independentemente do convenio colectivo.
- + Queda reflectido que existen algúns complementos salariais como o de coordinación ou o de proxecto que presentan unhas

brechas significativas do 55% e do -84% respectivamente. Despois da análise pormenorizada das retribucións do persoal da entidade, vemos como algúns dos complementos explícanse con criterios obxectivos como o de "Ad personam" ou o de "Posto de Traballo", pero aínda así, identifícase un desequilibrio entre salarios e relaciónase con que a maior parte das brechas prodúcense principalmente no pago dos complementos salariais e extrasalariais. É significativo como sendo unha entidade moi feminizada, a brecha promedio total é dun 5% a favor dos homes, aínda representando estes, so un 22,48% do persoal da entidade.

Conclusións

Conclúese que a entidade debe facer unha revisión dos complementos salariais e extrasalariais e establecer criterios formais, obxectivos e equitativos na percepción dos mesmos polo que unha das medidas que se establecerá neste II Plan de Igualdade será a de elaborar e implantar un sistema salarial que permita corrixir as desigualdades existentes. Destacar a boa disposición da directiva da entidade de mellorar nos diferentes aspectos identificados.





LA SOLIDARIDAD VIVE EN TI

Incluyendo a Cáritas
en tu testamento o legado
el futuro de muchas personas
tiene esperanza

Tu decisión de hoy se transforma en apoyo mañana

La campaña de sensibilización de herencias y legados **"La solidaridad vive en ti"**, puesta en marcha por Cáritas, informa sobre la posibilidad de incluir en una herencia o un legado solidario a la institución. "Queremos sensibilizar y movilizar a aquellas personas que desean dejar un impacto positivo y duradero en la sociedad a través de su herencia", se señala en el documento de presentación de la campaña.

"La solidaridad vive en ti", campaña de herencias y legados

Te invitamos a reflexionar sobre el poder de un legado solidario como herramienta para apoyar una causa confiable y comprometida. Al elegir incluir a Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela en tu herencia, contribuyes directamente a transformar vidas y a construir un futuro más equitativo.

Con iniciativas como esta, Cáritas reafirma su compromiso de ser un puente para quienes desean que su generosidad perdure más allá del presente.

Cada vez son más las personas que deciden prolongar su compromiso solidario con la erradicación de la pobreza y la exclusión. Nombrar a

Cáritas como heredera o realizar un legado a su favor, es una generosa forma de ayudar a los demás. Las herencias y legados que Cáritas recibe son escrupulosamente aplicados según los deseos del testador. Para ello, sólo es necesario nombrar a Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela en el momento de hacer su testamento.

Si deseas recibir más información sobre cómo incluir un legado a favor de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela en tu testamento o deseas despejar alguna duda puedes

ponerte en contacto con nosotros en el teléfono 981554433, o a través del correo animación.cdsantiago@caritas-santiago.org. Nosotros nos pondremos en contacto contigo para asesorarte personalmente.



LA SOLIDARIDAD VIVE EN TI

TESTAMENTO SOLIDARIO

Tu decisión hoy ofrecerá apoyo
a quien más lo necesite
en el futuro



Los derechos de la infancia



La Comisión de Infancia, Juventud y Familia de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela se sumó a la actividad conjunta llevada a cabo por Cáritas Española con motivo del Día Internacional de los Derechos de Infancia. La actividad consistió en plasmar un paraguas de color rojo que simbolizase la protección para todos los menores.

Los niños con sus dibujos y actividades dejaron constancia de la forma de protegerse de la lluvia, del sol, de las inclemencias del tiempo, de la transmisión intergeneracional, de la pobreza. Mostraron sus reflexiones con gotas de agua como factores de riesgo encima de los paraguas, todo aquello que "nos amenaza, lo que hace que nos sintamos con inseguridad", dicen en los textos de los dibujos con los que exteriorizaron estos temas.

La solidaridad de Cáritas de Cesullas

Con la finalidad de compartir una comida solidaria organizada por la Cáritas de Cesullas, Canduas y Borneiro, se reunieron en torno a 400 personas en el polideportivo municipal de Cabana de Bergantiños. Participaron en el encuentro miembros de la corporación municipal encabezados por el alcalde, José Muíño, así como sacerdotes y representantes de las Cáritas de Costa da Morte: Laxe, Vimianzo, Baio y Zas, entre otras, así como una delegación de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela.

En las intervenciones llevadas a cabo se alabó el trabajo de los voluntarios de la zona por medio de diversas acciones para ayudar a las personas más desfavorecidas, acogiéndolas y acompañándolas en sus distintos itinerarios.

Tanto lo recaudado de la propia comida, como de la venta de boletos para el sorteo de más de 200 regalos donados por establecimientos locales, se destinará a los afectados por las graves inundaciones ocurridas en Levante.

El final de la comida fue amenizado por el dúo La Novedad, que pusieron el fin de fiesta al evento.



El Arzobispo visita el comedor social de Cáritas Arousa

El perfil mayoritario de los que acuden es un varón de entre 35 y 65 años.

El arzobispo de Santiago, monseñor Francisco José Prieto Fernández, visitó las instalaciones del comedor social de Cáritas Interparroquial de Arousa, donde



departió con los usuarios que en aquellos momentos permanecían en las dependencias y con los que compartió una comida. En el centro fue recibido por la directora de la entidad, Mar Viqueira Villaverde, y el equipo de técnicos y voluntarios que prestan servicios en los distintos departamentos.

El prelado compostelano estuvo acompañado por Santiago Fernández González y Pilar Farjas Abadía, delegado episcopal y directora diocesana, respectivamente. El arzobispo les dijo a los usuarios que la entidad estaba para ayudarles en todo lo que precisen.

Monseñor Prieto Fernández está realizando distintos recorridos diocesanos por centros, albergues, residencias y comedores, en los que Cáritas desarrolla sus programas de atención destinados a las personas



entre 35 y 65 años, de nacionalidad española. En el centro fueron atendidas 341 personas de las que el 19% eran mujeres.

Durante el encuentro se mencionaron algunos datos relacionados con la atención llevada a cabo en el comedor social: Media diaria de personas atendidas 35-40, los fines de semana 55-60, y comidas servidas entre enero a noviembre, 13.928.

A lo largo de este año el centro se dinamizó con múltiples actividades y servicios como fueron los cursos de formación y empleo, las jornadas técnicas y los encuentros informativos.

Es muy significativa la colaboración del voluntariado vinculado a Cáritas destacando el incremento de jóvenes en todos los servicios.



necesitadas. La de Arousa era una visita programada con motivo de la Campaña de Personas sin Hogar y que tuvo que ser aplazada en su día por cuestiones de agenda del arzobispo compostelano.

Perfil del usuario

El perfil mayoritario de las personas que acuden al comedor social de Cáritas Arousa es un varón de





Encuentro intercultural en Arousa

Espacio relacionado con el proceso migratorio o cambio de residencia favoreciendo el contacto con la comunidad

La actividad la puso en marcha Cáritas Arousa como un espacio de encuentro destinado a aquellas personas que han pasado por un proceso migratorio o cambio de

residencia, favoreciendo el contacto con la comunidad de referencia y acompañando en la solución y prevención de conflictos. También se configuró como una actuación para

motivar y empoderar a las personas que pertenecen a grupos culturalmente diferenciados para que inicien un camino de transformación social.

Desde los diferentes servicios y programas se ha detectado que la población migrante en muchas ocasiones carece de una red de apoyo que le ayude a sobrellevar el sentimiento de soledad no deseada y duelo que se vive tras un cambio de residencia y país. Se recuerda que iniciar un nuevo proyecto de vida conlleva distanciarse de las personas que sirven como sostén cómo son los seres queridos. Por medio de esta actividad se logra crear un lugar de encuentro donde las personas de manera informal se conocen y comparten impresiones alrededor de un café.

La actividad enmarcada en el programa Laborando-Cal, está financiada a cargo del 0,7% de IRPF gestionado por la consellería de Política Social de la Xunta de Galicia.

Ante el nuevo reglamento de extranjería



Un total de cinco entidades, Andalucía Acoge, Cáritas, CEAR, Red Acoge y Servicio Jesuita a Migrantes han decidido recurrir de forma parcial el nuevo Reglamento de Extranjería, con la interposición del recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, como primer paso del procedimiento judicial. La alianza formada por estas cinco organizaciones especializadas en el acompañamiento social y jurídico de personas migrantes y refugiadas, tras un primer análisis del documento, valora que la normativa establece una serie de mejoras importantes y fundamentales.

Derechos

Hay aspectos relevantes demandados por estas entidades a lo largo de todo el proceso que suponen un impacto negativo en los derechos de las personas solicitantes de protección internacional y que se han dejado atrás. Entre ellas, consideran que hay suficientes fundamentos de derecho para impugnar la incompatibilidad entre el procedimiento de protección internacional y los arraigos.

El actual Reglamento señala como concepto jurídico que el tiempo como solicitante de protección internacional no compute como tiempo de permanencia previa para solicitar una residencia por arraigo. Esto significa que si una persona migrante recibe una denegación a su solicitud de asilo deberá reiniciar su tiempo de permanencia previa –en situación irregular, en este caso– para optar a un arraigo.

La incompatibilidad

El recurso se centra en esta incompatibilidad, que dejaría en situación administrativa irregular a cerca de la mitad de las personas solicitantes de asilo, y se convierte en un elemento que desincentiva el ejercicio del derecho al asilo. Por este motivo, las cinco entidades, que llevan realizando un seguimiento detallado del proceso desde que se puso en marcha y elaboraron un catálogo de propuestas concretas de mejora, han decidido dar un paso adelante con este recurso ante el Tribunal Supremo, poniendo en primera línea la importancia de que la legislación española avance de forma definitiva en garantizar los derechos de las personas en el camino hacia su inclusión como ciudadanía participante.

El Arzobispado cede a Cáritas instalaciones

Serán destinadas a la asistencia social

En el marco de la colaboración y compromiso social, el Arzobispado de Santiago y Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela, representados por el ecónomo diocesano Fernando Barros, Fornos, y la directora de la institución social Pilar Farjas Abadía han firmado dos convenios de cesión de uso gratuito de diversas instalaciones pertenecientes al patrimonio eclesiástico.

Para familias desahuciadas

El primer convenio tiene como objetivo asignar un uso social a la Casa Rectoral, situada en la calle Canteira de Arriba de Santiago de Compostela. Este acuerdo permitirá que el inmueble se destine a la atención de familias desahuciadas. Cáritas se encargará de las obras y reparaciones necesarias para adecuar el inmueble y mantenerlo en condiciones óptimas durante los próximos cuatro años, prorrogables anualmente hasta un máximo de tres años adicionales.



Economato Solidario

Por el segundo convenio gestionará un inmueble ubicado en la calle Fanny Garrido, que será transformado en un Economato o Rastrillo Solidario. Este proyecto, dirigido a personas en situación de exclusión social, también contará con

la responsabilidad de Cáritas para las obras de adecuación, previstas para finalizar el 1 de julio de 2025. La gestión del inmueble estará a cargo de Cáritas por un período inicial de cinco años, con prórrogas anuales hasta un máximo de tres años adicionales.

Compromiso

Con estas iniciativas las dos instituciones no solo revalorizan el patrimonio eclesiástico, sino que también ofrecen una respuesta concreta y solidaria a problemas sociales urgentes, reafirmando su misión de servicio a la comunidad. Ambos convenios refuerzan la colaboración entre el Arzobispado y Cáritas, subrayando el compromiso conjunto con el bienestar social y la ayuda a los más desfavorecidos.

En sus intervenciones tanto Fernando Barros Fornos como Pilar Farjas Abadía destacaron la relevancia de estas iniciativas en la mejora de las condiciones de vida de muchas familias y personas en situación de necesidad. En el acto de la firma de los convenios estuvieron presentes también María Dolores Rivas Lombardero y Carlos Juíz Díaz, directores de Cáritas A Coruña y Santiago, respectivamente.



Guardamuebles de Cáritas en Ortoño



En el local de Cáritas Ortoño, ubicado en dependencias parroquiales, se instalará un guardamuebles que dependerá de Cáritas Diocesana. El acto de la firma de la concesión contó con la presencia del párroco

Jose Luis Dorelle, la directora de Cáritas Ortoño, Encarna Sánchez, y Pilar Farjas directora diocesana, acompañada de Enriqueta Rivas, que será la responsable de la coordinación de dicho almacén.

En estas dependencias se seguirá también con la actividad actual de asistencia a las familias en situación de necesidad, y en ellas está previsto acondicionar una parte que ahora mismo no tiene uso para ubicar el guardamuebles de Cáritas diocesana, donde se almacenaran donaciones de mobiliario doméstico, electrodomésticos y demás enseres que se reciban y que se guarde a la espera de que exista demanda de alguna familia atendida por Cáritas.

La cesión es por 20 años y Cáritas corre con todos los gastos.

Encuentro Solidario en Arca

La Cáritas de Arca, Bama y O Pino, organizó una comida solidaria en la que participaron cerca de 150 personas con la finalidad de recaudar fondos con destino a dos acciones sociales: para los damnificados de Valencia y la residencia de personas con discapacidad de Cottolengo de Santiago.

En el transcurso de la reunión Pilar Farjas Abadía directora de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela agradeció a los agentes –voluntarios y técnicos– el trabajo desarrollado para ayudar a las personas más necesitadas de la zona de influencia.

En el encuentro participaron también voluntarios de las Cáritas de Arzúa, Touro y Lavacolla.

Al final de la comida de confraternidad fueron sorteados regalos donados por empresas de la zona.



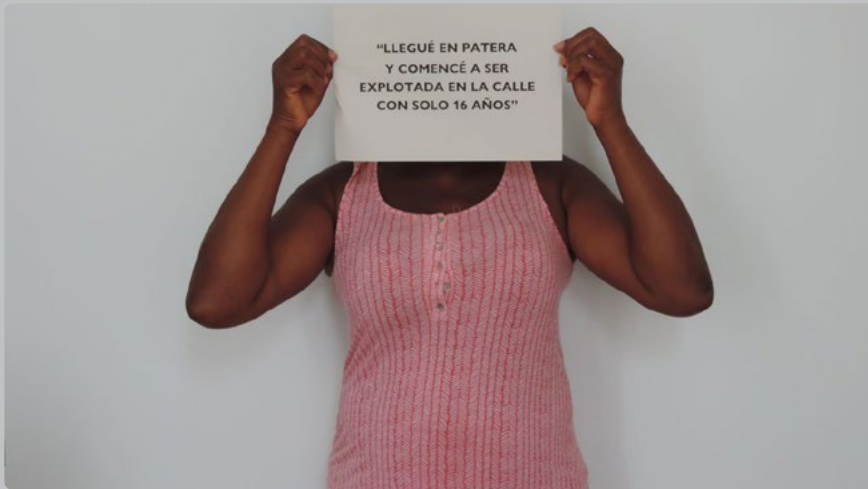
Menús para el comedor de Arousa



El Obradoiro de Hostalería do Salnés hizo entrega a Cáritas Interparroquial de Arousa de más de 100 menús elaborados por el alumnado que siguen enseñanzas en aquel centro. Dichos menús estaban envasados al vacío y congelados para facilitar así la conservación y el uso, según las necesidades que surjan en el Comedor Social.

El convenio existente demuestra la solidaridad y el apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad que son atendidas por Cáritas. Destacar que no es la primera vez de una acción social de estas características. En las Navidades del año pasado, al igual que es de esperar que en estas que están por llegar, el Obradoiro participó elaborando los menús especiales de las fiestas, así como realizando el servicio.

Cáritas acompañó el año pasado a 3.667 mujeres víctimas de violencia machista



El acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia machista es una apuesta significativa en la acción social de Cáritas. En su larga trayectoria de trabajo, la Confederación se ha centrado tanto en la intervención directa como en todo tipo de iniciativas que miran hacia una mayor concienciación y responsabilidad en la lucha contra esta lacra social en el ámbito personal, comunitario y público-político.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Cáritas dio cuenta de su labor en este ámbito con el objetivo de conseguir una verdadera igualdad y justicia entre hombres y mujeres.

La red diocesana acompañó a través de diferentes recursos y programas especializados en todo el territorio a un total de 3.667 mujeres víctimas de violencia machista. De ese total, 2.994 se encontraban en contextos de prostitución, 800 eran víctimas de explotación sexual, 275 presentaban indicios de trata, 590 sufrían violencia de género en el ámbito de la pareja y 8 eran víctimas de otras violencias.

Lugares seguros

El apoyo recibido por estas mujeres fue muy variado. Dentro de los procesos de acogida y acompañamiento se ofreció a las mujeres y a sus hijos e hijas lugares seguros,

apoyo psicosocial, asesoramiento jurídico, talleres de desarrollo personal y social, orientación e inserción sociolaboral y ayudas económicas en aquellos casos de especial vulnerabilidad y exclusión social. Además, la Confederación puso a disposición de esta realidad 16 pisos y casas de acogida y 15 centros de día (de régimen ambulatorio). En el caso de las mujeres en contextos de prostitución, de las 2.994 que fueron atendidas el año pasado, 1.523 se contactaron durante las visitas a los lugares de ejercicio de prostitución (calles, asentamientos, pisos, clubs), mientras que las 1.337 restantes recibieron apoyo a través de algún centro de atención.

Cáritas también les proporcionó alojamiento.

En 2023, 54 mujeres con menores a su cargo fueron acogidas en recursos residenciales propios o recibieron ayudas para el pago del alquiler. Además, en los territorios donde no se dispone de alojamiento se produjeron derivaciones a otras organizaciones, trabajando de manera coordinada. En total, se hicieron 69 derivaciones en cuestión de vivienda. “En los últimos años observamos un preocupante aumento de las mujeres que ejercen la prostitución en asentamientos chabolistas de inmigrantes, y sobre los que podría haber una realidad

de trata. En general, son mujeres que llegaron contratadas en origen, pero que decidieron no volver a su país al finalizar la campaña. Además, han pasado de estar documentadas a una situación administrativa irregular. En algunos casos, están embarazadas y controladas por personas de su misma nacionalidad. Las mujeres que viven en condiciones muy precarias se enfrentan a un mayor número de agresiones, ya que su vulnerabilidad es mucho mayor en estas zonas aisladas donde no hay protección ni cobertura sanitaria”, señala Leticia Escutia del equipo de Inclusión Social de Cáritas Española.

Aislamiento

Durante el año 2023, de las 2.994 mujeres acompañadas en contextos de prostitución, el 26% se encontraba en una situación de explotación sexual (800 mujeres). En lo que se refiere a nacionalidades, Colombia (109) y Nigeria (69) siguen siendo las nacionalidades en las que se detecta mayor número de mujeres con indicios de trata. En el caso de las mujeres procedentes de Colombia se produjo un aumento significativo en los últimos años, tanto de mujeres en contextos de prostitución, como con indicios de trata. Asimismo, por edades fueron mayores de 35 años. “En nuestro día a día, acompañamos a mujeres que se ven inmersas en distintos espirales de violencia y en muchas ocasiones invisibilizadas. Esta invisibilidad no solo estigmatiza a las mujeres que llegan a nuestros recursos, sino que también aumenta su riesgo de exclusión social. Ser víctima de violencia provoca, entre otras graves consecuencias, aislamiento, deterioro de la autoestima y frustración, problemas de salud física y mental y dificultades para la inserción laboral, lo que lleva a su vez a una menor independencia económica para decidir sobre sus vidas”, subraya Leticia Escutia.

Acciones formativas

La red de Cáritas trabajó en diversas acciones formativas para aumentar la concienciación social en la población en general y en las posibles víctimas, como también en los equipos técnicos y voluntariado con el objetivo de proporcionarles herramientas específicas en la detección precoz de la violencia machista. “Los distintos tipos de violencia machista no disminuyen. Esto hace aún más importante nuestra labor desde Cáritas para contribuir a crear una sociedad en la que no se ejerza ningún tipo de violencia contra las mujeres. Por ello, hemos reforzado nuestras acciones formativas para sensibilizar, prevenir, identificar y acompañar de manera correcta a las mujeres que sufren estas situaciones tan injustas”, explica Leticia Escutia.

Protección efectiva de las víctimas

Desde el ámbito de la incidencia política, Cáritas insta a las Administraciones públicas, responsables políticos, agentes económicos y sociales, a la comunidad cristiana y a la sociedad en su conjunto a tomar conciencia de esta enorme lacra

social. Por ello en sus propuestas políticas, urge a los grupos parlamentarios la “protección efectiva de las víctimas de violencia machista”. A través de este documento, Cáritas recomienda ampliar el concepto de violencia de género –previsto en la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre– a todas las formas de violencia machista. Además, solicita unificar a nivel estatal los criterios y flexibilizar los procedimientos de acreditación de la condición de víctima para garantizar así el acceso efectivo a derechos de todas las mujeres que sufren violencia machista en cualquier ámbito de su vida con

independencia del territorio y de su situación administrativa. “La normativa estatal contempla un concepto restrictivo de violencia machista lo que limita su ámbito de aplicación y protección. A nivel autonómico, además existe diversidad en relación con el concepto y el proceso de acreditación de la condición de víctima lo que provoca diferencias en función del territorio en el acceso a derechos (vivienda, empleo), medidas de protección o a prestaciones sociales”, asegura Raquel Benito del equipo de Incidencia Política de Cáritas Española.



Paneles solares para el albergue de Pontevedra

Representantes de la empresa Naturgy llevaron a cabo una visita de inspección de los paneles solares que se colocaron en el albergue de Pontevedra y que fueron sufragados por esta empresa. Las directivas empresariales fueron recibidas por el equipo de Cáritas Interparroquial de Pontevedra con su director, Juan Carlos Abeigon, y la directora del albergue, Montserrat Rosales.

La delegación empresarial estuvo formada por Ester Sevilla, responsable de proyectos sociales y Macarena Sánchez Pérez, de proyectos Sociales e Internacional, ambas de la Fundación Naturgy.

Visitaron los paneles que financian y que están ayudando a reducir, prácticamente a la mitad, la factura de gasto de luz. Recorrieron

las instalaciones del Albergue San Javier, el Centro de Atención San Roque y lo que será el futuro centro de atención a mujeres Santa Ana, todavía pendiente de construir.

Se les explicó la labor y el trabajo de Cáritas en la ciudad y visitaron la tienda de Arroupa en Pontevedra.



Presupuestos para el Arzobispado

Asciende a más de 25 millones de euros

El arzobispo monseñor Francisco Prieto, acompañado del vicario general, José Andrés Fernández Farto, presidió el Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis. En el transcurso de la reunión fue aprobado el presupuesto para 2025 que refleja el compromiso de la Diócesis con el sostenimiento de sus actividades pastorales y asistenciales, así como con la inversión en el futuro de la Iglesia.

En un ejercicio de transparencia, la Iglesia Diocesana de Santiago de Compostela hizo público el presupuesto para el nuevo año. El ecónomo diocesano, Fernando Barros, considera que el escenario es bastante positivo: "Un presupuesto que asciende a más de 25 millones de euros, y con el que se proyecta la consolidación de la Diócesis a la situación de prepandemia".

Aspectos destacados

Entre los puntos más destacados del presupuesto se prevé un incremento del 31,11% en las aportaciones de los fieles respecto al presupuesto de 2024, representando casi el 40% de los recursos. Asimismo, se observa un aumento del 6,47% en las aportaciones del Fondo Común Interdiocesano, lo que supone casi un 30% de los recursos.

En cuanto a los ingresos de patrimonio, se proyecta una reducción mínima del -1,49% debido al ajuste



en ingresos financieros. También se contempla un aumento significativo de más del 60% en las subvenciones.

Se espera un incremento del 74,97% en la ayuda a la Iglesia Universal y un 52,29% en Actividades Pastorales. Por otra parte se estima un 188,45% en gastos extraordinarios relacionados con programas de rehabilitación y conservación de edificios.

El presupuesto para 2025 muestra una capacidad de financiación de la Diócesis en 23.250 euros.

Otros asuntos

Entre los temas tratados durante la reunión destacan los informes y propuestas de las Comisiones del Consejo de Asuntos Económicos: presupuestos y rendición de cuen-

tas, Inversiones, y Acción social/ inserción laboral. También se aprobó el presupuesto del Instituto para la Sustentación de los Clérigos 2025.

Objetivos del 2025

Se aprobaron los objetivos para 2025, que pasan por la transparencia, el sostenimiento y la corresponsabilidad. También se avanzará en la organización interna de la Curia, se continuará con la planificación de la planta de la Diócesis, así como desarrollar sistemas de control interno, potenciar la implementación del ERP en las Parroquias y otros entes diocesanos, y tratar de poner en marcha el proyecto de inventario de bienes muebles en la Diócesis.

Administración de recursos

El Consejo de Asuntos Económicos juega un papel fundamental en la administración de los recursos de la Diócesis de Santiago de Compostela. Este organismo diocesano, compuesto por sacerdotes y laicos cualificados en economía y derecho, tiene la responsabilidad, entre otras, de elaborar y aprobar anualmente el presupuesto de ingresos y gastos de la diócesis.

Toda información económica, convenios, estudios e informes, están recogidos en el Portal de Transparencia del Arzobispado de Santiago de Compostela.



Futuros profesionales del trabajo social visitan el Centro Vieiro



**Conocieron
la realidad de las personas que
viven en la calle**

Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de Santiago visitaron el Centro de Atención Social Continuada Vieiro de Cáritas Diocesana de Santiago donde compartieron espacios y momentos con las personas atendidas, mostrando interés por el trabajo que se lleva a cabo en estas dependencias que diariamente acogen y atienden a personas sin hogar.

Los alumnos fueron recibidos por Patricia Camiña, coordinadora del centro, acompañada del equipo de profesionales que trabajan a diario en estas dependencias. Durante su intervención les habló de la definición de una persona en situación de sin hogar, y profundizó en las diferentes causas del sinhogarismo.

En la exposición les mencionó como temas puntuales, algunos estructurales, como la falta de vivienda, el acceso a un empleo, los importes de las prestaciones, y en el campo de lo individual la situación social de la familia de origen, la escolarización, o situaciones vitales estresantes.

Recorrido

Durante la visita se explicaron los diferentes servicios del centro, la metodología de trabajo basada en el acompañamiento y la perspectiva comunitaria. Fueron presentados diferentes proyectos subvencionados como son Alares, Avelaíña, Corazón Vermello, y las intervenciones por itinerarios.

Las personas que estaban en aquellos momentos en el centro cuando se les preguntó que le pedirían a estos jóvenes que van a ser después los trabajadores/ras sociales que les atiendan, dijeron que no los juzgaran, y que trabajasen para conseguir las prestaciones y viviendas.

Por su parte los estudiantes preguntaron cómo desde su juventud podían ayudar y cómo se podía mejorar su situación desde su profesión.

Se profundizó en las realidades donde van a poder trabajar por los derechos de estas personas y de la importancia del voluntariado, animándoles a que colaboren con los trabajos que se realiza en el centro.

La profesora que les acompañaba en un informe comentó que los alumnos habían hecho una evaluación en grupo de la visita y que aprendieron mucho sobre la realidad de estas personas que viven en la calle, planteando algunos de los estudiantes la posibilidad de hacerse voluntarios.

Desde 2004

La actividad del proyecto Vieiro se inició en 2004 con un programa de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela destinado a los enfermos de VIH. Al año siguiente comenzó la actividad diaria de ayuda a las personas que viven en la calle donde, además de los temas relacionados con la higiene y el primer alimento del día, los usuarios pueden desarrollar una serie de actividades, participar en cursos, y realizar gestiones con el apoyo de los técnicos del centro. En la actualidad se atiende diariamente a más de una treintena de personas que acuden al centro.



Campaña de la renta promovida por Cáritas

Nos vamos acercando a las fechas de presentación de la declaración de la Renta. De ahí que sea una buena oportunidad para lanzar la campaña de Cáritas "Únete al movimiento de la Doble X", que informa a los contribuyentes sobre la posibilidad de decidir el destino de una parte de sus impuestos mediante la asignación tributaria del IRPF. La campaña del IRPF estará vigente desde el 2 de abril y terminará el 30 de junio, coincidiendo con el periodo de presentación de declaraciones.

En la actualidad, se puede elegir destinar un 0,7% de la cuota íntegra a la Iglesia Católica y otro 0,7% a fines de interés social. Recordamos que es posible marcar ambas casillas sin coste adicional, maximizando el impacto social y solidario de esta decisión.

Datos de la Campaña 2024

Según los datos con que contamos, destacamos un incremento en la recaudación, en concreto en 2024, un 7,7% más. Este porcentaje refleja un crecimiento constante, impulsado por campañas efectivas de sensibilización tanto desde la Conferencia Episcopal Española, como desde la Plataforma de Organizaciones de Acción Social y nuestra Confederación.

La suma de todos los esfuerzos ha logrado un gran impacto económico.

Se han recaudado alrededor de 513 millones de euros en 2024, beneficiando a más de 500 entidades.

Con relación a la casilla 105 correspondiente a la Iglesia, en los últimos dos años ha aumentado el número de contribuyentes que la han marcado, en concreto en el año 2023, 209.218 personas aumentando un 11,93% el porcentaje de fondos. Y en cuanto a Fines Sociales el



53% de las personas que realizan la declaración de la renta marcan esta casilla 106.

Retos

A pesar del aumento de la participación, aproximadamente 9 millones de contribuyentes no marcó ninguna casilla, lo que supone por un lado una oportunidad significativa para aumentar los fondos destinados a causas sociales y, por otro, un reto para llegar a través de la campaña a distintos públicos objetivos, sobre todo a aquellos que no lo marcan por desconocimiento o creen que implica un coste adicional, como son los menores de 35 años. Sin olvidar a las personas mayores que representan un grupo relevante que tiende a marcar solo la casilla de la Iglesia católica.

Esto supone un porcentaje elevado de estos contribuyentes desconocedores de que en la declaración de la renta se pueden marcar simultáneamente las dos casillas desde las que Cáritas recibe fondos para financiar parte de sus programas.

Podemos extraer de estos datos que tenemos un enorme margen de crecimiento en esta campaña, por lo que animamos a participar y distribuirla en la Diócesis.

Nuestro reto está en lograr que todas las personas contribuyentes marquen en su declaración de la renta las dos casillas de asignación tributaria.

Estrategia de Campaña 2025

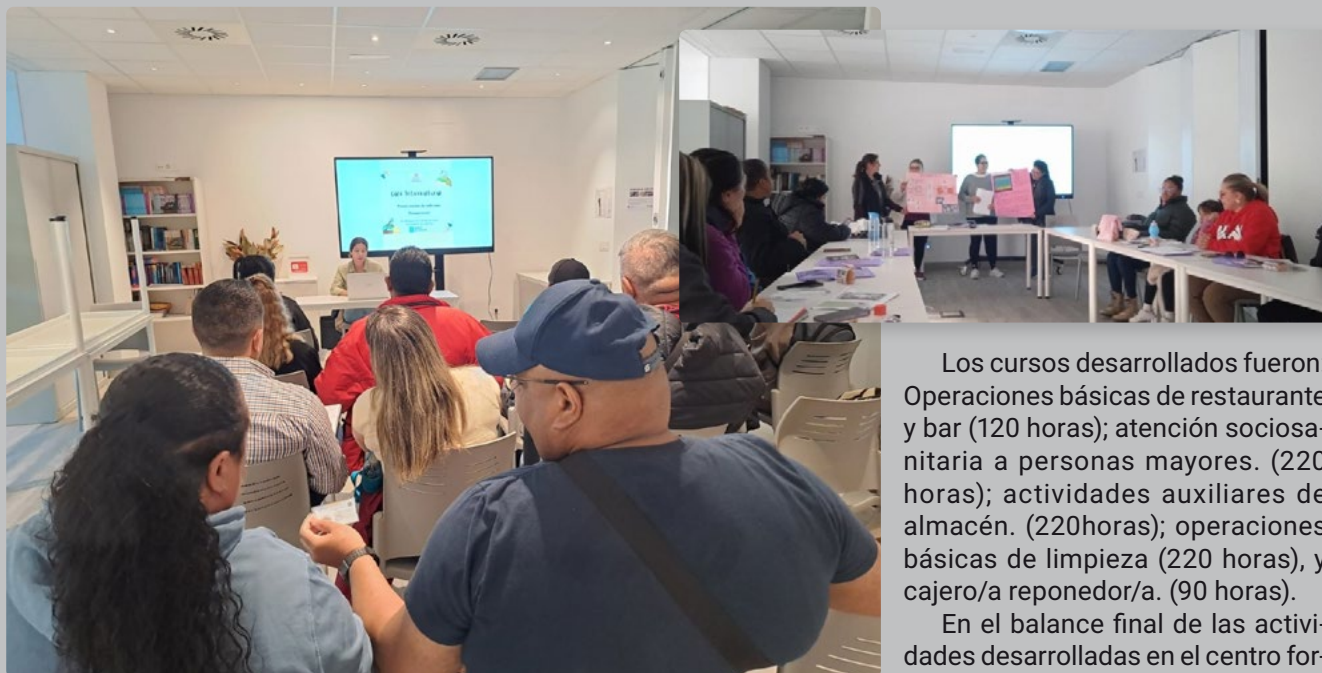
Este año además de estrenar creatividad, buscamos el público objetivo. Se trata de una campaña que, desde la simplicidad y claridad, explica de manera accesible que marcar ambas casillas no aumenta el monto de los impuestos ni reduce la devolución.

La creatividad está basada en la suma de personas. **"Únete al movimiento de la Doble X"**, que pone en valor que cada vez somos más los que nos movemos unidos por la gente a través de esta campaña. Una propuesta de inclusión en la que invitamos a todos los contribuyentes a ser parte activa de este movimiento de solidaridad.

**"Únete
al movimiento
de la
Doble X"**

Formación permanente en Cáritas Arousa

La institución ofrece a las personas en situación de paro, orientación, formación y acompañamiento dentro de un itinerario personalizado



Los cursos desarrollados fueron: Operaciones básicas de restaurante y bar (120 horas); atención sociosanitaria a personas mayores. (220 horas); actividades auxiliares de almacén. (220 horas); operaciones básicas de limpieza (220 horas), y cajero/a reponedor/a. (90 horas).

En el balance final de las actividades desarrolladas en el centro formativo de Cáritas Arousa se debe de mencionar el curso de manipulador de alimentos; los talleres de redes sociales aplicadas a la búsqueda de empleo; charlas de salud bucodental y las relacionadas con la asesoría jurídica en extranjería en colaboración con la entidad "Sen Valos".

Las actividades fueron financiadas a cargo del 0,7% de IRPF gestionado por la consellería de Política Social de la Xunta de Galicia.

En la actividad formativa de Cáritas Diocesana de Santiago-Interparroquial de Arousa, desarrollada a lo largo del año pasado, destacan los cursos con los que se persigue que los usuarios puedan volver al mercado laboral con mejores garantías.

A lo largo del año 2024, dentro del programa Laborando Caló se han desarrollado distintas acciones encaminadas a mejorar la empleabi-

lidad de las personas participantes de una manera efectiva capacitándolas y cualificándolas para el ejercicio de un trabajo. La institución ofrece a las personas en situación de paro, orientación, formación y acompañamiento dentro de un itinerario personalizado para mejorar sus posibilidades de reincorporarse al mercado de trabajo.



Limpieza y mantenimiento de alojamientos



La directora de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela, Pilar Farjas, saludó a las personas participantes y les animó a aprovechar al máximo esta oportunidad de formarse y de mejorar sus posibilidades de encontrar un empleo en un sector en constante crecimiento, dado que la hostelería es uno de los pilares fundamentales de la economía de Santiago de Compostela.

Este curso contó con la financiación del Fondo Social Europeo, y se enmarca en la Prioridad 2 del Programa Operativo de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza del FSE. Está financiado también por la Consellería de Política Social e Igualdade de la Xunta de Galicia.

Un total de 14 personas de diferentes nacionalidades, Colombia, El Salvador, España, Etiopía, Perú, Turquía y Venezuela, todas ellas en paro y en búsqueda activa de empleo, participaron en el curso formación ocupacional de limpieza y mantenimiento de alojamientos. La organización de la actividad formativa corrió a cargo del departamento de Empleo y Formación de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela. Este curso está diseñado para proporcionar a las personas participantes las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar las tareas de camarero y camarera de pisos. La formación abre las puertas a numerosas oportunidades laborales en hoteles, hostales, apartamentos turísticos y otros establecimientos similares.



Dependientes de carnicería



El curso de dependiente/a de carnicería tenía como objetivo capacitar a las personas participantes en habilidades fundamentales para el desempeño de ésta profesión con un enfoque en la calidad del servicio al cliente y en el manejo seguro y eficaz de los productos cárnicos. La formación corrió a cargo del departamento de Empleo y Formación de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela y abarcó desde una introducción al sector cárnico y el

uso adecuado de herramientas y equipos de carnicería, hasta técnicas de corte y despiece y conocimientos esenciales en higiene y seguridad alimentaria.

Se trabajó también con módulos sobre atención al cliente y técnicas de venta y de gestión básica de stock para optimizar la frescura de los productos. La parte teórica contó con 120 horas y estuvo dirigida a personas en situación de desempleo siendo los asistentes de las nacio-

nalidades colombiana, dominicana, española y marroquí.

Los alumnos realizaron prácticas laborales en establecimientos de la zona, donde pudieron consolidarse las habilidades adquiridas en un entorno real de trabajo.

Este curso contó con la financiación del Fondo Social Europeo y se enmarca en la Prioridad 2 del Programa Operativo de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza del FSE+.



Informática básica para personas vulnerables

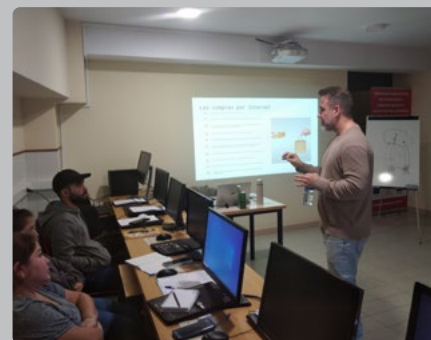
Con la finalidad de fomentar la alfabetización digital entre personas en situación de vulnerabilidad, el departamento de Empleo y Formación y Empleo de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela organizó un taller de informática básica. La formación contó con la participación de mujeres y hombres, de nacionalidades colombiana, guatemalteca, peruana y venezolana, con edades comprendidas entre los 29 y los 53 años, para algunas de las cuáles esta experiencia representó su primer contacto con un ordenador.

El taller, impartido por Francisco Martínez, voluntario de la entidad, abarcó una amplia variedad de contenidos pensados para dotar a las personas participantes de las habilidades esenciales para el manejo de la tecnología, como el uso de dispositivos y la conexión a internet, la gestión de datos tanto en dispo-

sitivos como en la red, la higiene digital, la seguridad digital básica, el uso de buscadores y navegación eficiente, la creación y uso del correo electrónico, la elaboración de currículums, portales de empleo y las herramientas para interactuar con las Administraciones Públicas.

Estas formaciones no solo contribuyen a mejorar las competencias digitales de las personas participantes, sino que también promueven su

autonomía y su integración plena en la sociedad.



Ayuda a domicilio

Los cursos se organizaron en A Estrada y Betanzos



Las Cáritas Parroquiales de A Estrada y Betanzos, en colaboración con el departamento de Empleo y Formación de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela, han organizado sendos cursos de formación de auxiliar de ayuda a domicilio, dirigidos a personas en situación de desempleo. Esta formación permitió a 31 participantes de diversas nacionalidades adquirir competencias esenciales para la asistencia en el ámbito sociosanitario en el domicilio.

El curso en A Estrada, desarrollado en el Edificio de Usos Múltiples del Concello, contó con 16 participantes de nacionalidades venezolana, colombiana, marroquí, ecuatoriana y española.

En Betanzos se impartió en el local Social de la calle Saavedra Meneses y en él participaron 15 personas de nacionalidades venezolana, cubana, brasileña, colombiana, senegalesa, peruana, dominicana y española.

Apoyo en el hogar

Ambos cursos tenían como objetivo formar a los asistentes en el cuidado y apoyo a personas con necesidades especiales en el hogar. Incluyen contenidos como higiene y atención domiciliaria, apoyo en la alimentación familiar, y atención psicosocial, así como la obtención del carnet de manipulación de alimentos.

Estas acciones formativas pretenden responder a la creciente

necesidad de personal cualificado en el sector de ayuda a domicilio, fundamental para atender a personas con autonomía reducida, y mejorar su calidad de vida en un entorno familiar. Además de favorecer la inserción laboral, esta formación contribuye al desarrollo personal de las personas participantes, quienes ahora están mejor preparados para afrontar la demanda laboral en el sector de atención domiciliaria.

La iniciativa no sería posible sin la financiación del Programa de Apoyo á Inclusión Sociolaboral financiado por la Consellería de Política Social e Igualdade en base a la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general.



Cursos de gallego para migrantes



El secretario xeral de Política Lingüística de la Xunta de Galicia, Valentín García Gómez, visitó las instalaciones de los servicios generales de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela con la finalidad de conocer la experiencia de la institución impartiendo cursos de lengua gallega para personas migrantes y usarla como modelo para poder llevarla a otros lugares. Durante el encuentro el responsable político estuvo acompañado de María Lourdes Batán, subdirectora xeral de política lingüística y Beatriz Corral, asesora técnica de normalización lingüística.

El secretario xeral conversó con los alumnos que en aquellos momentos participaban en el curso que le fueron narrando experiencias con el gallego y su proceso de aprendizaje y entendimiento desde su llegada a Galicia hasta su paso por la acción formativa. La formación fue impartida por la profesora jubilada y voluntaria, Isabel Sánchez Manso.

En esta ocasión la docencia estuvo dirigida a alumnos y alumnas de origen catalán, chileno, peruano, sirio y venezolano, sobre conocimientos básicos para tener una conversación elemental en gallego, así como los signos más importantes de nuestra historia y cultura.

Esta acción formativa está englobada en el programa "A Beira" de apoyo a la inclusión sociolaboral

de la población inmigrante, operación cofinanciada parcialmente con Fondo Social Europeo Plus (FSE+) a través del programa FSE+ Galicia 2021-2027.





Año Jubilar 2025: “Peregrinos de Esperanza”

Cáritas celebra el Jubileo en el Santuario de Muxía en el mes de junio

La Archidiócesis de Santiago de Compostela acogió en la Catedral la ceremonia litúrgica de apertura del Jubileo con el lema «**Peregrinos de Esperanza**», tal y como indica el Papa en la carta para el Jubileo 2025, “debemos mantener encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras. El próximo Jubileo puede ayudar mucho a restablecer un clima de esperanza y confianza, como signo de un nuevo renacimiento que todos percibimos como urgente”.

El Papa Francisco, que abrió el Año Jubilar 2025 en la tarde del pasado 24 de diciembre, dispuso que en el resto de Diócesis del mundo se hiciera como signo de comunión con Roma.

En Muxía

Por parte de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela los agentes de la institución celebrarán el Jubileo en el Santuario de Muxía, el 14 de junio en el transcurso de la celebración religiosa presidida por el arzobispo compostelano.

La jornada se completará con una Asamblea Diocesana en la Casa de la Cultura del Concello de Vimianzo.

Procesión

La procesión litúrgica que llegó a la plaza del Obradoiro para acceder a la Catedral atravesando el Pórtico de la Gloria, estando encabezada por la cruz jubilar, que es la misma

cruz que se estrenó para la apertura de la Puerta Santa el 31 de diciembre de 2020. Se trata de una obra realizada por el taller Ramón González Orfebres, diseñada por el orfebre compostelano Antonio R. González Porto. La figura de la cruz surge de un aparente cruce casual de eslabones de una cadena, que evocan el encuentro entre culturas, razas, lenguas y también individuos que conforman una cruz que quiere acogerlas a todas.

Mantener la esperanza

Una vez en el interior de la Catedral tuvo lugar la Misa Solemne, también presidida por el Arzobispo, con la participación del cardenal arzobispo emérito de Buenos Aires, monseñor Mario Aurelio Poli; el arzobispo emérito de Santiago de Compostela, monseñor Julián Barrio;

y el arzobispo emérito de Tánger, monseñor Santiago Agrelo Martínez.

En la homilía el arzobispo destacó que la esperanza tiene un único nombre, Cristo el Señor, e invitó a los diocesanos a reflexionar sobre las razones para mantener la esperanza, incluso en tiempos difíciles: «Podemos seguir albergando esperanza en el corazón de cada uno de nosotros, en el corazón de nuestras familias, de nuestras comunidades, en el corazón de esta humanidad».

Monseñor Prieto invitó a los fieles a mirar a Belén y Nazaret como símbolos de esperanza y amor encarnado: «Cada Navidad es la puerta que Dios abre de nuevo a la esperanza de la humanidad y le recuerda que en la mirada y en el corazón de los sencillos es donde nos aguarda la salvación». Destacó la esperanza albergada por José y María, y cómo Dios puso la esperanza definitiva en el corazón de María y José para cuidar y acompañar.

Caminar juntos

El arzobispo animó a los presentes a ser sembradores de esperanza y a cargar la mochila del peregrino únicamente con las semillas del Evangelio. «Carguemos la mochila únicamente con las semillas propias de ese Reino de Dios que nos invita a sembrar como verdaderos artesanos. Paz y justicia, verdad y amor».





En su mensaje, el prelado compostelano subrayó la importancia de la sinodalidad y del caminar juntos en comunión: «Seamos durante este año jubilar verdaderamente sembradores, testigos, discípulos, puerta de la esperanza que es Cristo el Señor». E invitó a los fieles a ser facilitadores del encuentro y la reconciliación, convirtiéndose en puertas abiertas y no en muros.

«Que renazca la esperanza en cada uno de vosotros como el don de Dios. Que renazca la esperanza como la tarea que se nos confía. La puerta está abierta, es puerta de gracia. Atravésémosla, abrámosla, abramos las puertas de nuestra vida, porque la gracia y el don de Dios se derraman de manera abundante», afirmó Mons. Prieto. El arzobispo finalizó invitando a los diocesanos a abrazar el jubileo con alegría y dedicación.

Templo jubilar

Durante todo el 2025 la Catedral será templo jubilar, en el que obtener la Indulgencia Plenaria, cumpliendo las prescripciones establecidas.

El Jubileo es el Año Santo que el Papa convoca periódicamente desde 1300 y que convierte a Roma en destino para millones de peregrinos procedentes de todas las partes del mundo. El intervalo entre los Jubileos ha cambiado varias veces a lo largo de la historia, pero actualmente es de 25 años.

Peregrinación

La Archidiócesis organizará una peregrinación a Roma del 24 al 29 de agosto, donde los participantes tendrán la oportunidad de cruzar la Puerta Santa en las Basílicas papales, simbolizando un paso hacia la reconciliación y la renovación espiritual.

Además, a lo largo del Año Jubilar, se promoverá la participación en eventos específicos como el Jubileo de los Jóvenes, el Jubileo de los Catequistas y el Jubileo de las Familias, cada uno destacando diferentes facetas de la vida de fe y comunidad.

El Año Jubilar concluirá el 28 de diciembre de 2025 con una solemne celebración eucarística en la Catedral de Santiago, dando gracias por todo lo recibido durante el año de oración y conversión.



Los problemas de la vivienda afectan a uno de cada cuatro hogares

Cáritas presenta un avance de los resultados del IX Informe FOESSA, que saldrá a la luz pública en el último trimestre de 2025

Los hogares que sufrieron las consecuencias de la crisis financiera de 2007 y de la COVID 19 siguen sin recuperarse. Casi 20 años después de aquel crack económico un importante sector de la población sigue sin ver aliviada su situación.

Un total de 9,4 millones de personas (19,3%) están actualmente en situación de exclusión social en España, dos millones más que en 2007 (16,4%). A la par, el número de personas en exclusión social severa continúa al alza, con un incremento del 28% respecto de 2007, hasta alcanzar a 4,3 millones de personas en nuestro país, 1,4 millones más que antes de la Gran Recesión. Por el contrario, las situaciones de integración plena (22 millones de personas) han descendido un 8% (4 puntos porcentuales) y se encuentran ahora más lejos de llegar a la mitad de la población española (45%).

El informe

Estos datos reflejan el avance de los resultados de la sexta Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA (EINSFOESSA), realizada el pasado semestre a 12.500 hogares, en todo el país y cuyos informes definitivos serán presentados en el IX Informe

sobre Exclusión y Desarrollo Social en España que saldrá a la luz pública en el último trimestre de 2025.

La difusión del trabajo de campo con el título: "La sociedad del riesgo, hacia un modelo de integración precaria", fue presentado en una rueda de prensa contando con la presencia de Natalia Peiro, secretaria general de Cáritas Española, y de Raúl Flores, secretario técnico de la Fundación FOESSA y coordinador del Equipo de Estudios de Cáritas Española.

Emergencia social de la vivienda

En los últimos años no todos los aspectos de la exclusión social han seguido la misma tendencia. La exclusión residencial ha sido uno de los que más ha empeorado. Los problemas relacionados con la vivienda afectan hoy de una forma u otra a 1 de cada 4 hogares en España, pero esa proporción se dispara a 9 de cada 10 si se analizan las personas en situación de exclusión social severa.

La encuesta revela que más de 4,6 millones de hogares sufren dificultades relacionadas con el acceso y el mantenimiento de la vivienda en 2024. El régimen de tenencia también se revela como un potencial factor protector frente a la exclusión social. La encuesta evidencia además un fuerte proceso de descapitalización de los hogares excluidos desde la crisis financiera: si en 2013 el 57% de los hogares en exclusión tenía una vivienda en propiedad, aun con pagos pendientes, ahora esa proporción se ha reducido a 3 de cada 10.

Exclusión residencial

El empeoramiento de algunos indicadores de exclusión residencial ilustra las estrategias con las que los hogares intentan adaptarse al reciente contexto de inflación, aun conllevando consecuencias importantes para la calidad de vida:



- + Aproximadamente 3 millones de personas (6,3%) utiliza ya formas precarias de tenencia de la vivienda • Aproximadamente 3,4 millones de personas (7%) sufren condiciones de hacinamiento.
- + Desde el año 2018 ha aumentado la población expuesta a situaciones de vivienda inadecuada.
- + Algo más de 1,5 millones de personas no tienen la posibilidad de adecuar la vivienda a las necesidades de las personas con movilidad reducida.

El empleo

El empleo ha dejado de ser un antídoto infalible frente a la exclusión social, ya que una de cada 10 personas ocupadas está en exclusión. En concreto, el número de hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión ha pasado del 1,1% en 2018 al 2,7% en 2024. El porcentaje de hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular -sin contrato y sin cobertura en la seguridad social- ha pasado de 1,3% en 2018 a 2,2% en 2024.

La encuesta demuestra además que el desempleo está insuficientemente protegido y compensado, ya que expulsa de la sociedad con gran fuerza a buena parte de quien no ha conseguido una estabilidad laboral. Más de 8 de cada 10 hogares cuya persona sustentadora principal se encuentra en desempleo están en situación de exclusión social; y más de la mitad en exclusión social severa en 2024.

El derecho a una vivienda digna y adecuada





La salud no es igual para todos

Las listas de espera, la exclusión de determinados servicios del catálogo de prestaciones del Sistema Nacional de Salud y la dificultad de acceso para la asistencia a la salud mental son, entre otras, algunas de las dificultades que afectan directamente a la población y que están generando una desigualdad creciente.

La encuesta revela, por ejemplo, el destacable crecimiento de los casos de enfermedades graves y/o crónicas que no han recibido atención en el último año. En más de 600.000 familias alguien no ha recibido la atención que precisaba en el momento adecuado. Es reseñable también la persistencia de un nivel alto de familias, un 12%, con dificultades para comprar medicamentos y seguir tratamientos o dietas por problemas económicos.

Los perfiles de la exclusión social

Jóvenes. Por grupos de edad, los más jóvenes son los que más han empeorado su situación al aumentar

la incidencia de la exclusión social. En concreto, la infancia ha visto cómo la exclusión social severa le afecta más del doble ahora que en 2007. En concreto, es muy preocupante que la exclusión social severa en la infancia haya pasado del 7,2% en 2007 al 15,4% mientras que entre la juventud de 18 a 29 años ha pasado del 6,4% en 2007 al 11% en 2024.

Mujeres. En el conjunto del periodo puede apreciarse una tendencia al aumento de las desigualdades de género. Aunque en el último periodo 2021-2023 puede verse una mejoría más rápida en los hogares encabezados por mujeres, la situación está lejos todavía de la igualdad y han aumentado claramente las diferencias respecto de los periodos anteriores de bonanza, en 2007 y 2018. La exclusión social en los hogares sustentados por mujeres alcanza el 21% frente al 16% de los hogares encabezados por hombres, lo que representa un 34% más de afectación en las familias con mujeres al frente.

Familias con menores a cargo

La mayor exposición a la exclusión social también se encuentra fuertemente asociada a determinados tipos de hogar, especialmente las familias monoparentales (29%), a las familias con menores de 24 años (24%), y a aquellas familias con alguna persona con discapacidad (24%). Por el contrario, en los hogares en los que hay personas mayores de 65 años la incidencia de la exclusión social es muchísimo menor (hasta 4 veces menos de incidencia de la exclusión social severa). Las personas solas superaron razonablemente el impacto de la crisis financiera, pero no han superado apenas los efectos de las últimas crisis y tienen ahora 3 veces más incidencia de la exclusión social severa.

Inmigrantes. La exclusión social afecta tres veces más a la población extranjera que a la de nacionalidad española. Las personas migrantes de nacionalidad africana son las más perjudicadas por estos procesos de marginación, ya que 3 de cada 4 sufren las consecuencias de la exclusión social de una manera más acentuada que el resto de la población de nacionalidad extranjera. La encuesta confirma que, pese a que las personas migrantes sufren una marcada brecha social y económica, tres de cada cuatro personas en exclusión social siguen siendo de nacionalidad española, y esto se debe a que los procesos de exclusión social no son de naturaleza exógena, sino que tienen su origen en nuestro propio modelo de sociedad.

Propuestas

Es necesario lograr que todas las personas tengan unas condiciones de vida dignas independientemente de su relación con el empleo. Para ello es preciso atender las carencias de tipo material, bien complementando aquellos salarios que son insuficientes, o garantizando unos ingresos mínimos pero suficientes para la vida en sociedad. Esto implica seguir desarrollando el sistema de garantía de ingresos mínimos. Un terreno en el que todavía hay un amplio margen de mejora, ya que el gasto del estado español en el capítulo diverso de rentas de inserción es de un 30% respecto a los invertidos de media por los países de la Unión Europea.

La integración social es más que lo monetario, por lo que es necesario pensar en reforzar paralelamente el sistema de protección social para garantizar también el derecho a la inclusión social, así como explorar otros espacios y tareas (porque el trabajo no es solo empleo) que faciliten la integración y participación social, generando además bienestar común.

Es preciso ampliar y reforzar las políticas públicas de vivienda para toda la sociedad y en especial para las familias más vulnerables.



La infancia y adolescencia se forman en competencias digitales

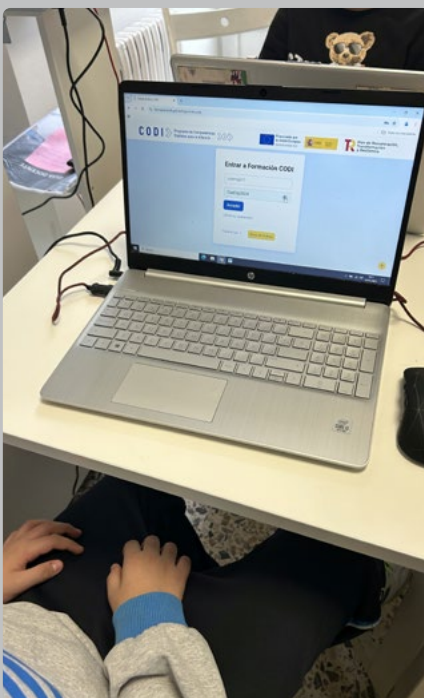
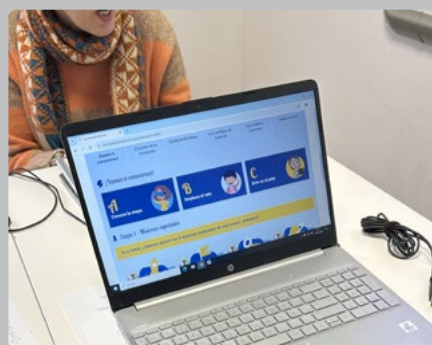
Formar a 30 niños, niñas y adolescentes –entre 9 y 17 años– en situación de vulnerabilidad, es la iniciativa puesta en marcha por Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela a través del Espacio Familiar Agarimo. Se trata de un proyecto de adquisición de competencias digitales para la Infancia Vulnerable (CODI) que se desarrolla, a modo de taller, durante el año 2025. La actuación educativa forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Plan España Puede) y se crea dentro de la actuación de “Capacidades digitales para la lucha contra la pobreza infantil”, encuadrada en la medida de la línea de inversión del componente de dicho plan.

Objetivo

La iniciativa busca formar a los asistentes en habilidades y competencias digitales en tres itinerarios, según tramos de edad, a través de una plataforma educativa que facilita la Secretaría de Estado de Derechos Sociales.

Con esta formación se persigue reducir la brecha digital que afecta a multitud de hogares, así como dotar

Destinada a niños, niñas y adolescentes, entre 9 y 17 años, en situación de vulnerabilidad.



de competencias digitales avanzadas a adolescentes reforzando su capacitación para la empleabilidad.

Todo ello se desarrolla a partir de una Plataforma Educativa con 90 horas de contenido de calidad en las áreas competenciales. Incluye aspectos transversales tales como los derechos de la infancia, discriminación, inclusión y género. Con la solicitud formativa los niños, las niñas y adolescentes realizan 32 horas de actividad presencial y otra parte con flexibilidad horaria.

Así mismo, durante la duración del proyecto, los y las participantes reciben el apoyo y acompañamiento de docentes y voluntariado que les aseguran una comprensión profunda y duradera de los conocimientos adquiridos en las diferentes etapas.

Convenio entre Cáritas y las Hermanas Oblatas

Regula el funcionamiento del programa Vagalume

La directora de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela, Pilar Farjas Abadía, y la superiora Provincial de la Congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor Provincia Europa, María del Carmen Ortega Cristóbal, firmaron el convenio de colaboración para garantizar la continuidad y el desarrollo del Programa Vagalume que se viene manteniendo desde el año 1990 entre las dos instituciones. A la firma del acuerdo asistieron también por parte de las Oblatas, Ángela Corduente, primera consejera y vicaria general, y por Vagalume, su coordinadora, Lourdes Pazo.



Recuperación personal

El programa Vagalume está especializado en dar apoyo a mujeres que viven en contextos de prostitución o son víctimas de trata con fines de explotación sexual. En este centro se ofrece información, asesoramiento y acompañamiento totalmente gratuito, confidencial y no discriminatorio, para fomentar el empoderamiento y la autonomía de estas mujeres desde un enfoque de derechos y de género. Acoger, proteger, dar seguridad y apoyo profesional, son aspectos centrales del programa para proporcionar un hogar así como cierta independencia económica fundamental para abordar de manera integral el proceso de recuperación de las mujeres que pasan por esta situación. Se trata

de un espacio para llevar a cabo un proceso de recuperación personal y de autonomía plena para lograr su integración social, cultural y laboral.

Centro de Día

El dispositivo de acogida posibilita una residencia temporal, donde las mujeres cuentan con el tiempo necesario para su recuperación emocional y de reflexión. En ese tiempo se trata de potenciar sus recursos personales para afrontar situaciones futuras, que sean mujeres autónomas, independientes y capaces de elaborar un proyecto vital.

El trabajo se desarrolla por medio de un Centro de Día y un dispositivo de acogida y emergencia. En la atención practicada se les ofrece un desarrollo integral a través de distintas áreas: Social, psicológica y de salud

integral, orientación jurídica y laboral y talleres formativos.

Actuaciones

El año pasado en el centro de día a través del área social fueron atendidas 145 participantes de las que 56 accedieron por primera vez. Destacan 46 en el área de salud integral, 48 en la prelaboral y 89 en la jurídica. Fueron acompañadas 14 presuntas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual a las que se les prestaron servicios de atención integral, y cuatro mujeres retornaron voluntariamente por distintos motivos a sus países de origen. Un total de 11 participantes pasaron por el piso de acogida y durante el año pasado se practicaron 680 contactos en los lugares en los que trabajan estas mujeres.

Compromisos

La Congregación de Hermanas Oblatas entre los compromisos destacan la cesión de uso, en precario, del local ubicado en Rúa Loureiros, para el desarrollo del programa; designar a una persona como referente de Oblatas para el programa y proponer a la persona que llevará a cabo la Coordinación Técnica.

Por su parte Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela asume, entre otras cuestiones, los gastos e impuestos aplicables al local para su cuidado, mantenimiento y correcto





Destinado a mujeres que viven en contextos de prostitución o son víctimas de trata con fines de explotación sexual.

funcionamiento; la financiación, administración y gestión del programa, así como la responsabilidad contractual del personal, y fomentar la participación del personal contratado y voluntariado.

Este convenio, que tiene vocación de permanencia en el tiempo, tendrá un plazo de vigencia de tres años, previéndose la posibilidad de prórroga por el tiempo que acuerden ambas partes.

CON PLUMA AJENA

Un programa de referencia

El programa Vagalume que gestionan conjuntamente Cáritas y las Hermanas Oblatas, desde el año 1990, es una referencia a nivel nacional. De la importancia del trabajo que se lleva cabo en este centro da cuenta el hecho de que funcionarias de la Unión Europea hayan realizado una visita para conocer el funcionamiento y desarrollo de este proyecto financiado por la Unión Europea, a través del Programa Social Europeo Galicia, para promover la igualdad, la salud y la inclusión social.

Equipos multidisciplinares trabajan para conocer de modo directo la realidad de la prostitución acercándose a los lugares donde se ejerce. Es un lugar de referencia donde las mujeres y sus hijos encuentran apoyo, información, orientación y puedan iniciar un proceso de recuperación.

En sus instalaciones los equipos de especialistas prestan apoyo a mujeres que viven en contexto de

prostitución o son víctimas de trata con fines de explotación sexual. Un trabajo que se amplía a través de la información, el asesoramiento y el acompañamiento, confidencial y no discriminatorio, para fomentar el empoderamiento y la autonomía de estas mujeres desde un enfoque de derechos y de género.

Acoger, proteger, dar seguridad y apoyo profesional son los aspectos básicos del programa para abordar de manera integral el proceso de recuperación de las mujeres que pasan por esta situación.

El dispositivo de acogida posibilita una residencia temporal donde las mujeres cuentan con el tiempo necesario para su recuperación emocional y de reflexión. En ese tiempo se trata de potenciar sus recursos personales para afrontar situaciones futuras y que sean mujeres autónomas independientes y capaces de elaborar un proyecto vital. Algo que se trabaja a través de distintas

áreas: social, psicológica y de salud integral, orientación jurídica y laboral y talleres formativos.

Recordemos algunos datos. El año pasado en el centro de día se atendieron a 145 participantes de las que 56 accedían por primera vez. Se prestó atención a 14 presuntas víctimas con fines de explotación sexual a las que se les prestaron servicios de atención integral, y cuatro mujeres retornaron voluntariamente a sus países de origen por distintos motivos. A lo largo del año numerosas mujeres pasaron por el piso de acogida y se practicaron 680 contactos en los lugares en los que trabajan. Es un auténtico trabajo de calle para conocer la realidad de estas mujeres, sus necesidades y sus demandas, llevando a cabo acciones preventivas e informativas así como la repartición de material profiláctico. Destaca la misión y el trabajo de sensibilizar e informar a la sociedad en general sobre la situación de estas mujeres en contextos de prostitución o que son víctimas de trata con fines de explotación sexual.

El centro Vagalume es un lugar de referencia donde las mujeres y los hijos a su cargo encuentran apoyo, información, orientación para que puedan iniciar un proceso de recuperación.

José Lanco



El voluntariado en Cáritas es la esperanza que se hace acción



El voluntariado

Manual de estilo y código de conducta



**El voluntariado
empuja el cambio social**

El Voluntariado en Cáritas es el corazón de la institución, son las personas voluntarias, "mujeres y hombres comprometidos, que sois el motor silencioso que lleva la esperanza a cada persona, a cada comunidad, allí donde nos necesitan".



**Las personas
voluntarias están cerca de
quien los necesita**

Se insiste de que en Cáritas cada persona voluntaria es un testimonio vivo de la fe, la solidaridad y que "con su amor son capaces de transformar vidas".

Un trabajo que se reafirma en la razón de la Esperanza "que nos lleva a mirar más allá de la incertidumbre y el miedo, para comunicar que algo bueno está por venir".

Las personas voluntarias están cerca de quien los necesita: "Son motor que mueve la esperanza en cualquier lugar del mundo. Son faro de luz en medio de las tinieblas, una mano amiga que no abandona, una respuesta concreta a la llamada de Jesús, que pasó por la vida haciendo el bien y fijando sus ojos en los más pequeños".

"En Cáritas creemos firmemente que el voluntariado no es un acto aislado, sino un camino que recorremos juntos.

Ser voluntarios es ser con otros, porque solos no podemos nada, pero juntos hacemos posible lo que parecía imposible", se constata en otro apartado. Al mismo tiempo se hace hincapié en que el voluntariado empuja el cambio social y es insustituible, "porque su lógica es la de la gratuidad".

La incorporación a la acción voluntaria debe ser un proceso dinámico donde se orienta, acompaña y explica a la persona voluntaria la identidad y misión de la institución a la que se incorpora y las tareas que va a realizar en ella. Es importante que, desde cada equipo de Cáritas, seamos capaces de definir perfiles de los puestos de voluntariado para integrar a las personas adecuadas a las diferentes tareas. De esta manera, las personas voluntarias por un lado se sentirán integradas y satisfechas en la tarea que realizan y, por otro, se podrán desarrollar las acciones de Cáritas atendiendo a las necesidades de voluntariado detectadas.

